

RESPUESTAS OBSERVACIONES CONVOCATORIA 039 DEL 2024

1. Sobre las observaciones que se realizan a los **“factores de ponderación”**, estos se encuentran consignados de manera clara y objetiva, lo que permite igualdad para todos los participantes, por lo que no podría ser modificado para el beneficio en particular.
2. En la observación especialidad para el **“residente de obra”**, se hace necesario indicar que se realizó nota aclaratoria sobre este punto a la convocatoria No 039 del 2024, aclarando que para el residente de obra no se requiere especialización.
3. Sobre observaciones realizadas a la convocatoria No 036 del 2024, invitamos a los oferentes que ingresen a los términos de referencia de la convocatoria 039 del 2024, toda vez que la invitación realizada fue de manera clara al señalar el número de la convocatoria

